



Madrid, 13 de abril de 2021

Las insolvencias crecerán en España un 30% en 2021

Análisis y perspectivas de Solunion – Insolvencias empresariales

- Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana se sitúan a la cabeza de los territorios con mayor número de insolvencias.
- Canarias y Baleares se encuentran entre las regiones que experimentarán un mayor aumento del número de concursos declarados respecto a 2020 por el fuerte peso del turismo.
- En España, los sectores que se verán más afectados serán los de servicios, construcción y comercio minorista. En porcentaje, los sectores de papel, textil y automóvil experimentarán un alza importante de las insolvencias.
- A nivel europeo, el incremento de las insolvencias empresariales llegará más tarde que en España.

A pesar de las políticas de apoyo y medidas administrativas implantadas en España en el último año, que consiguieron mantener estable el nivel de insolvencias empresariales, se prevé un incremento del 30% para 2021. Esta ha sido una de las principales conclusiones extraídas del análisis sobre insolvencias empresariales presentado por Solunion España, la compañía de seguros de crédito, de caución y de servicios asociados a la gestión del riesgo comercial.

Medidas como los créditos ICO y los ERTES han sido esenciales en 2020 y continúan teniendo un efecto positivo. La eliminación o modificación gradual de cualquiera de estas medidas repercutirá de manera directa en el incremento de las insolvencias. Un aumento que ya ha comenzado a ser tangible en el periodo comprendido entre julio de 2020 y marzo de 2021, con un significativo aumento de casi el 29% tan solo en este primer trimestre.

Según Enrique Cuadra, Director Corporativo de Riesgos de Solunion, esta tendencia se mantendrá al alza en los próximos meses, tomando como base el segundo trimestre, y es muy probable que las insolvencias crezcan de manera continuada durante los próximos tres años.

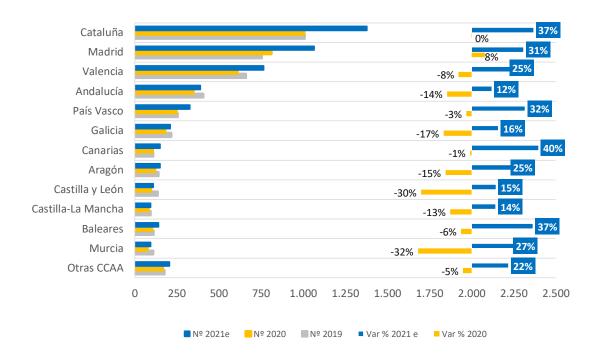
Cataluña, Madrid y Valencia, a la cabeza en número de insolvencias

Se espera un crecimiento generalizado de las insolvencias en España en todas las comunidades, destacando los casos de Cataluña, la Comunidad de Madrid y la Comunidad Valenciana, con un incremento respecto a 2020 del 37% en Cataluña; 31% en Madrid, y 25% en la Comunidad Valenciana. Parte de este crecimiento se explica por el bajo número de insolvencias registrado en el segundo trimestre de 2020.



Asimismo, cabe destacar que Andalucía (12%), País Vasco (32%), Galicia (16%) y Aragón (25%) también experimentarán una fuerte subida respecto a 2020 en el número de concursos declarados.





Fuentes: SOLUNION; BOE; Registro Público Concursal, abril 2020

Por otro lado, respecto a la recuperación de los sectores, Jochen Wilmes, Director de Riesgos e Información de Solunion España, ha asegurado durante su intervención que "no será posible alcanzar los niveles de facturación y rentabilidad anteriores a la crisis hasta la segunda mitad de 2022. Esperamos un crecimiento sostenido de las insolvencias en España en los sectores más afectados por las medidas para combatir la pandemia, como son servicios, construcción y comercio minorista, que son los que registrarán el número más elevado de aumento de casos".

Atendiendo a porcentajes, los sectores de papel, textil y automóvil experimentarán también un alza importante de 41%, 38% y 35%, respectivamente. "Aunque la COVID-19 ha tenido un impacto negativo en casi toda la industria, hay sectores que, por la naturaleza de su actividad, se han visto más penalizados y cuya recuperación será más progresiva y dilatada en el tiempo", indica Wilmes.

5 solunion

Servicios 20% Construcción -13% Comercio Minorista Transporte Agroalimentación -20% 38% Textil -15% Equipmento Hogar Automoción -28% Metal -11% Servicio IT -11% Maquinaría & B Equip. -15% Papel Químico Commodities -60% Telecom & Ordenadores Energía Farmaceutico 0 250 500 1.000 1.250 1.500 1.750 2.000 2.250 2.500 2.750 3.000 ■ Nº 2021e Nº 2020 ■ 2019 Nº

Insolvencias por sector y variación 2019 -2021(e)

Fuente: SOLUNION; BOE; Registro Público Concursal, marzo 2020

El incremento en las cifras de insolvencias en Europa se notará más tarde que en España

En Europa, debido a las medidas fiscales para apoyar la liquidez de las empresas y la no obligación de presentar el concurso de acreedores en algunos países, el número final de las insolvencias a nivel global ha sido bastante menor de lo esperado y la tendencia continúa en 2021. Dado el retraso en la recuperación las políticas de apoyo, las cifras de insolvencias se extenderán y se mantendrán más bajas de lo previsto también en 2021. Aun así, para la mayoría de los países se prevé un rebote importante en 2021 tras las elecciones en Francia y en Alemania.

Nieves Mendoza, Directora de Siniestros y Recobro de Solunion España, apunta que "las políticas fiscales y monetarias se mantendrán expansivas por un largo periodo de tiempo y la recuperación será diferente en cada país en función de la estructura económica de cada territorio, la velocidad instaurada en la campaña de vacunación y la magnitud y estrategias de estímulo".

Por otro lado, en lo que se refiere a las grandes empresas (facturación superior a los 50 millones de euros), las insolvencias a nivel global sumaron 335 casos hasta el tercer trimestre de 2020, un incremento de 35% (+87 casos).



Por último, respecto a las perspectivas económicas globales, se espera un crecimiento del PIB global de 5,1% en 2021, con un mayor dinamismo en Asia y Estados Unidos y una recuperación más lenta en Europa y Latinoamérica.

En cuanto a las previsiones para 2022, el PIB global podría alcanzar el 4,0%, mientras que la zona euro y España permanecerán en una senda positiva, con una previsión de crecimiento de +4% y +5,7%, respectivamente.

	2019	2020	2021		2022
			Previsión	Previsión	Previsión
			Diciembre 20	Marzo 21	Marzo 21
Crecimiento PIB Global	2,5	-4,2	4,6	5,1	4,0
EEUU	2,2	-3,7	3,6	5,3	3,8
América Latina	0,2	-7,6	3,5	3,9	2,9
Brasil	1,4	-5,0	3,0	2,8	2,3
Reino Unido	1,3	-12,0	2,5	3,7	5,9
Zona Euro	1,3	-7,5	4,3	4,0	4,0
Alemania	0,6	-5,6	3,4	3,4	3,8
Francia	1,5	-9,9	6,1	5,4	3,6
Italia	0,3	-9,0	4,1	4,1	4,0
España	2,0	-10,8	5,6	4,8	5,7
Rusia	1,3	-4,5	2,2	2,5	3,0
Turquía	-0,9	-1,4	5,0	6,6	4,1
Asia Pacífico	5,0	-1,6	6,4	6,6	4,7
China	6,1	2,0	8,4	8,2	5,4
Japón	0,7	-5,5	2,6	2,8	1,9
India	4,2	-10,2	9,7	10,7	6,4
Oriente Medio	0,5	-5,0	2,2	2,8	2,2
Arabia Saudí	0,3	-4,1	1,8	2,5	2,3
África	1,9	-4,3	3,2	2,4	3,4
Sudáfrica	0,3	-8,3	2,7	1,9	2,1



Sobre Solunion:

Ofrecemos soluciones y servicios de seguro de Crédito y de Caución y servicios asociados a la gestión del riesgo comercial para compañías de España y Latinoamérica. Somos una joint venture constituida en 2013 y participada al 50 por ciento por MAPFRE, aseguradora global con presencia en los cinco continentes, compañía de referencia en el mercado asegurador español, primer grupo asegurador multinacional en América Latina y uno de los 10 mayores grupos europeos por volumen de primas; y Euler Hermes, número uno mundial en seguro de crédito y uno de los líderes en caución y en recobro. Ponemos al servicio de nuestros clientes una red internacional de vigilancia de riesgos desde la que analizamos la estabilidad financiera de más de 40 millones de empresas. Con una extensa red de distribución, respondemos a las necesidades de compañías de todos los tamaños en un amplio rango de sectores industriales. www.solunion.com

Contacto de prensa:

Solunion – Departamento de Comunicación Corporativa Eva Muñoz Tlf. +34 91 417 80 11 eva.munoz@solunion.com

Avda. General Perón, 40 – 2ª planta 28020 Madrid

Advertencia:

Algunas de las afirmaciones contenidas en el presente documento pueden tener la naturaleza de meras expectativas o previsiones basadas en opiniones o puntos de vista actuales de la Dirección de la Compañía. Estas afirmaciones implican una serie de riesgos e incertidumbres, tanto conocidos como desconocidos, que podrían provocar diferencias importantes entre los resultados, actuaciones o acontecimientos reales y aquellos a los que explícita o implícitamente este documento se refiere. El carácter meramente provisional de las afirmaciones que aquí se contienen puede derivarse tanto de la propia naturaleza de la información como del contexto en el que se realizan. En este sentido, las construcciones del tipo "puede", "podrá", "debería", "se espera", "pretende", "anticipa", "se cree", "se estima", "se prevé", "potencial" o "continúa" y otras similares, constituyen la expresión de expectativas futuras o de meras previsiones.

Los resultados, actuaciones o acontecimientos reales pueden diferir materialmente de aquellos reflejados en este documento, debido, entre otras causas a (i) la coyuntura económica general; (ii) el desarrollo de los mercados financieros y, en especial, de los mercados emergentes, de su volatilidad, de su liquidez y de crisis de crédito; (iii) la frecuencia e intensidad de los siniestros asegurados; (iv) la tasa de conservación de negocio; (v) niveles de morosidad; (vi) la evolución de los tipos de interés; (vii) los tipos de cambio, en especial el tipo de cambio Euro-Dólar; (viii) la competencia; (ix) los cambios legislativos y regulatorios, incluyendo los referentes a la convergencia monetaria y la Unión Monetaria Europea; (x) los cambios en la política de los bancos centrales y/o de los gobiernos extranjeros; (xi) el impacto de adquisiciones, incluyendo las integraciones; (xii) las operaciones de reorganización y (xiii) los factores generales que incidan sobre la competencia, ya sean a nivel local, regional, nacional y/o global. Muchos de estos factores tienen mayor probabilidad de ocurrir o pueden ser de carácter más pronunciado, en caso de actos terroristas.

La compañía no está obligada a actualizar las previsiones contenidas en el presente documento.